

**Quintana Roo a 18 de noviembre de 2025.
Sesión Ordinaria 16 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

Acta de la Sesión Ordinaria 16 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026

El día 18 de noviembre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 16 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Pase de asistencia

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;
5. Mtro. Mario Vargas Paredes.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:15 horas del día de su inicio.

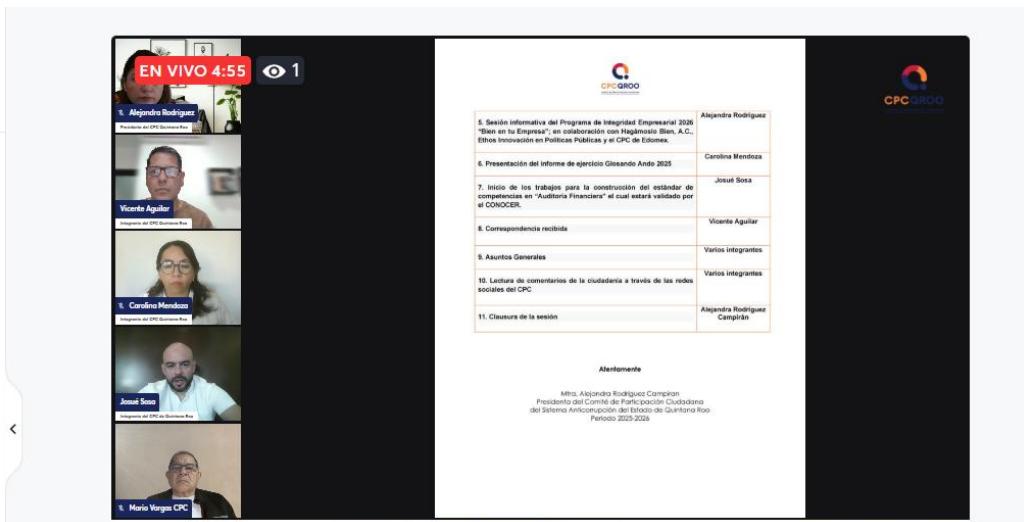
2. Lectura del Orden del Día

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	Alejandra Rodríguez Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Josué Sosa
3. Impartición de la conferencia en el marco del Foro internacional de Datos Abiertos: “Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios”	Alejandra Rodríguez
4. Inicio del proyecto de certificación de “Ética en el servicio público” impartido por la fundación AXIO. Dirigido a todos los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las instituciones públicas de los municipios y de los tres poderes del estado.	Josué Sosa

5. Sesión informativa del Programa de Integridad Empresarial 2026 “Bien en tu Empresa”; en colaboración con Hagámoslo Bien, A.C., Ethos Innovación en Políticas Públicas y el CPC de Edomex.	Alejandra Rodríguez
6. Presentación del informe de ejercicio Glosando Ando 2025	Carolina Mendoza
7. Inicio de los trabajos para la construcción del estándar de competencias en “Auditoría Financiera” el cual estará validado por el CONOCER.	Josué Sosa
8. Correspondencia recibida	Vicente Aguilar
9. Asuntos Generales	Varios integrantes
10. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	Varios integrantes
11. Clausura de la sesión	Alejandra Rodríguez Campirán



3. Impartición de la conferencia en el marco del Foro internacional de Datos Abiertos: “Barreras y buenas prácticas para abrir los datos en estados y municipios”.

La Mtra. Rodríguez informó que el pasado viernes 14 se llevó a cabo la segunda conferencia del ciclo organizado en colaboración con la organización Ethos y la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC, la cual contó con una asistencia amplia y representativa de diversos estados. Destacó que durante la sesión se evidenció la inquietud de municipios y autoridades estatales respecto al manejo de datos, dado que, mientras a nivel federal la responsabilidad recae en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, en los estados aún prevalece incertidumbre por la ausencia de plataformas digitales equivalentes. La conferencia abordó de manera puntual las barreras que enfrentan municipios y entidades federativas en la gestión de datos, así como las posibles rutas y alternativas que pueden seguir para avanzar en este ámbito. Se subrayó la importancia de los datos no sólo para el servicio público, sino también para la iniciativa privada, al constituir insumos fundamentales para la generación de políticas públicas basadas en evidencia. La Mtra. Rodríguez recordó que este ciclo

contempla una tercera sesión programada para el 10 de diciembre, a las 11:00 horas de Quintana Roo (10:00 horas de Ciudad de México). En esta última conferencia se contará con la participación de un especialista de la Unión Europea, quien compartirá buenas prácticas en materia de datos abiertos, con el objetivo de fortalecer el marco de referencia nacional en este tema.

Finalmente, señaló que el esfuerzo no se limita a las conferencias, ya que se está preparando un micrositio donde se compilará toda la información generada en el ciclo, con miras a robustecer la participación ciudadana y la reflexión sobre los datos abiertos, diferenciando claramente su relación con el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

4. Inicio del proyecto de certificación de “Ética en el servicio público” impartido por la fundación AXIO. Dirigido a todos los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las instituciones públicas de los municipios y de los tres poderes del estado.

El Lic. Sosa informó sobre el proyecto de certificación en ética en el servicio público, impulsado en colaboración con la Fundación AXIO y con el acompañamiento de otros CPC a nivel nacional. Señaló que el objetivo es trascender de la capacitación y avanzar hacia un proceso más integral y formal de certificación, que permita fortalecer valores y prácticas en la función pública. Explicó que el proyecto, presentado en coordinación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, cuenta con dos componentes principales:

- Módulo teórico, con materiales educativos como literatura especializada, infografías, videos y conferencias semanales.
- Módulo práctico, que incluye actividades y dilemas éticos para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales.

El curso se desarrolla completamente en línea, a través de un classroom virtual, lo que permite a las y los participantes avanzar de manera individual y flexible, sin interferir con sus horarios laborales. El enfoque central es el fortalecimiento de un sistema axiológico que promueva valores como ética, justicia, prudencia, templanza y estudiosidad, aplicados al servicio público. El Lic. Sosa destacó que se han registrado más de 60 comités de ética en el Estado de Quintana Roo, con la participación de más de 400 servidores públicos en este proceso de certificación, el cual tendrá una duración aproximada de dos a dos meses y medio. Al concluir, las y los participantes deberán superar procesos de evaluación y casos prácticos para obtener su certificado, lo que garantiza un aprendizaje más metódico y completo que una capacitación convencional.

Finalmente, mencionó que el programa cuenta con el acompañamiento del Dr. Juan Carlos López Gracia, director general de la Fundación Axio, quien imparte conferencias de manera simultánea para reforzar cada uno de los módulos: la naturaleza humana, valores, virtudes, ética. Se caracteriza por su dinamismo y accesibilidad, lo que permite un aprendizaje significativo y ameno. Subrayó que este tipo de iniciativas buscan enganchar a las personas servidoras públicas para que lleven los valores éticos a la práctica cotidiana, contribuyendo así al cumplimiento de las prioridades de la política anticorrupción.

La Mtra. Rodríguez subrayó la relevancia de la certificación en ética dirigida a los comités de ética, destacando que este esfuerzo les proporciona herramientas concretas para enfrentar y resolver los dilemas éticos que se presentan en el ejercicio de sus funciones.

Señaló que dichos comités son multidisciplinarios y no necesariamente integrados por especialistas en ética, lo que hace indispensable la capacitación y la promoción de una cultura de integridad al interior de cada organización. En este sentido, resaltó la importancia de que los propios comités asuman la responsabilidad de difundir y fortalecer esta cultura mediante conversatorios, charlas y la socialización de los códigos de ética y conducta. La Mtra. Rodríguez enfatizó que este esfuerzo, impulsado desde el CPC, resulta necesario y estratégico, ya que contribuye directamente al cumplimiento de la Política Anticorrupción, particularmente en la prioridad 11 y en su programa de implementación. Con ello, se refuerza la institucionalización de valores éticos y se promueve la consolidación de prácticas de integridad en el servicio público.

5. Sesión informativa del Programa de Integridad Empresarial 2026 “Bien en tu Empresa”; en colaboración con Hagámoslo Bien, A.C., Ethos Innovación en Políticas Públicas y el CPC de Edomex.

La Mtra. Rodríguez informó que el pasado 3 de octubre se llevó a cabo la clausura de la primera generación en Quintana Roo del programa de integridad “Bien en tu empresa”, impulsado por la organización *Hagámoslo Bien*. Señaló que este proyecto resulta de gran importancia porque brinda herramientas técnicas a las organizaciones desde la sociedad civil, permitiendo fortalecer la cultura de ética e integridad tanto en el ámbito interno como externo. Explicó que el programa contempla la implementación de mecanismos como buzones de denuncia, fundamentales para identificar riesgos de corrupción al interior de las organizaciones. Al mismo tiempo, fomenta que las empresas contribuyan desde su propio espacio a la construcción de una cultura de integridad y prevención de riesgos, en línea con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. La Mtra. Rodríguez recordó que el próximo 20 de noviembre, a las 17:00 horas (Quintana Roo), se realizará una sesión informativa dirigida tanto a personas morales como a personas físicas con actividad empresarial interesadas en incorporar estas herramientas en sus organizaciones. Subrayó que se trata de un acompañamiento gratuito y personalizado, adaptado a la realidad de cada empresa, con una duración de cuatro meses que incluye talleres y charlas específicas según el giro y tamaño de la organización (mínimo cinco empleados). Asimismo, destacó que la convocatoria para la generación 2026 estará abierta del 20 de noviembre hasta enero del próximo año, e invitó a las y los interesados a registrarse a través de las redes sociales del CPC para acceder a la sesión informativa y conocer más sobre el proyecto. Finalmente, reiteró la relevancia de esta iniciativa de ciudadanía para ciudadanía, que busca consolidar prácticas de integridad y prevención de la corrupción en el sector empresarial.

6. Presentación del informe de ejercicio Glosando Ando 2025.

La Mtra. Carolina Mendoza informó sobre los resultados del ejercicio *Glosando Ando 2025*, manifestó que es una iniciativa que el CPC impulsa desde el año 2020 y que, en esta ocasión, se desarrolló en el marco del Tercer Informe de Gobierno y las comparecencias realizadas en el Congreso. Señaló que este es apenas el segundo año en que se lleva a cabo, pero ya se ha consolidado como un mecanismo de transparencia proactiva que busca abrir un diálogo directo entre la ciudadanía y las personas titulares de los entes públicos, particularmente del gabinete estatal. Explicó que la iniciativa se encuentra vinculada a la Prioridad 29 del Programa de Implementación y forma parte del programa de trabajo del CPC, lo que garantiza su continuidad y pertinencia. Durante septiembre se trabajó de manera cercana con la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Legislatura, contando con la apertura del presidente Renán Sánchez Tajonar para implementar el mecanismo de manera colaborativa.



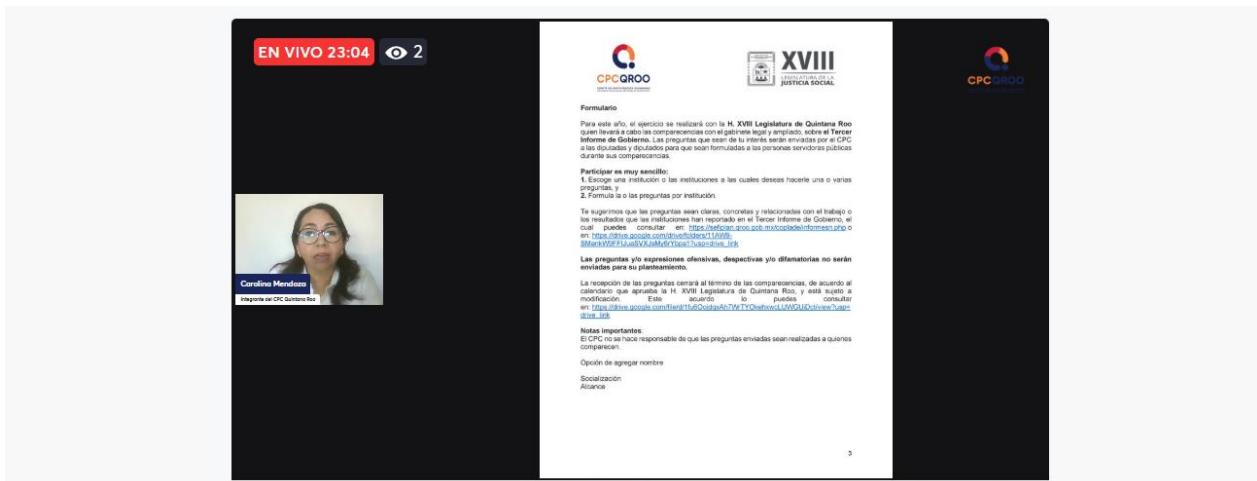
El ejercicio consistió en un formulario virtual que permitió a la ciudadanía dirigir preguntas a un total de 22 instituciones, entre secretarías y organismos descentralizados. Dicho formulario incluía ligas al Tercer Informe de Gobierno y reglas claras para evitar expresiones ofensivas o difamatorias. La recepción de preguntas se mantuvo abierta hasta el 20 de octubre, y se socializó ampliamente a través de redes sociales y medios aliados como *Avisos Parroquiales* y *Radio Internacional Maya*.

Los resultados fueron significativos: se recibieron 231 preguntas, de las cuales 199 fueron remitidas al Poder Legislativo y 32 se descartaron por no cumplir los criterios establecidos. En comparación con el ejercicio anterior, que registró 105 preguntas, la participación ciudadana prácticamente se duplicó, reflejando un mayor interés en cuestionar y dar seguimiento a la gestión pública. El alcance en redes sociales fue notable, con más de 85 mil visitas, principalmente de personas jóvenes entre 25 y 34 años. La ciudadanía mostró especial interés en dependencias como la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Sustentable, enfocándose en temas relacionados con economía, asentamientos irregulares y programas sociales.

En cuanto a organismos, las inquietudes se dirigieron hacia la Coordinación Estatal de Protección Civil, la Comisión del Deporte, el Instituto de Movilidad y el Instituto Quintanarroense de la Juventud, con énfasis en fenómenos meteorológicos, programas deportivos, transporte público y políticas juveniles. Aunque inicialmente se acordó que las preguntas se realizarían en vivo durante las comparecencias, por cuestiones de agenda esto no fue posible. En su lugar, se remitieron directamente a las dependencias para su respuesta. Hasta el momento, se han recibido contestaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Para dar seguimiento, el CPC habilitará un micrositio en el portal donde se publicarán tanto las preguntas ciudadanas como las respuestas institucionales.

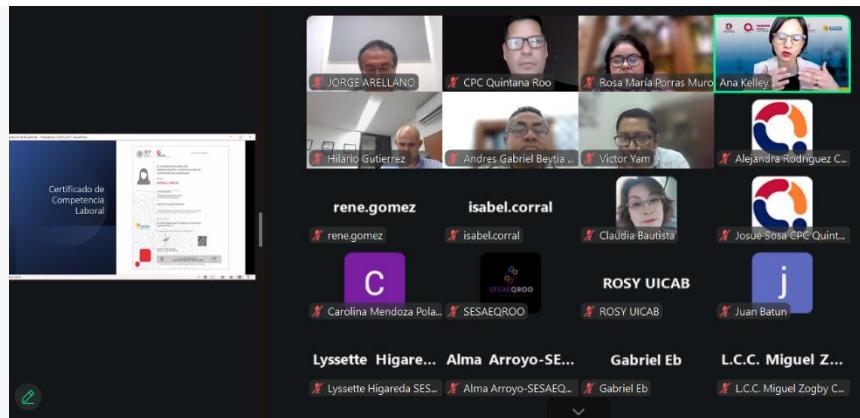
La Mtra. Mendoza destacó la apertura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que además de responder las inquietudes sobre videovigilancia, invitó al CPC y a la Red Ciudadana Anticorrupción a conocer las instalaciones del Centro de Control C5, mostrando avances tecnológicos en materia de seguridad. Se espera que otras dependencias también muestren esta disposición para atender las inquietudes ciudadanas y transparentar sus acciones.

Finalmente, subrayó que *Glosando Ando 2025* reafirma su papel como un ejercicio ciudadano de transparencia y participación, que fortalece la rendición de cuentas y la confianza en las instituciones. El incremento en la participación demuestra que la sociedad está cada vez más involucrada en el seguimiento de la gestión pública, y el CPC continuará impulsando este mecanismo como parte de su compromiso con la apertura y la integridad institucional.



7. Inicio de los trabajos para la construcción del estándar de competencias en “Auditoría Financiera” el cual estará validado por el CONOCER.

El Lic. Josué Sosa informó sobre el avance en la construcción de un nuevo estándar en materia de auditoría financiera, el cual se suma al que ya se había desarrollado previamente en investigación de presuntas faltas administrativas. Explicó que este proyecto se encuentra vinculado al Sistema Nacional de Competencias del CONOCER, bajo su metodología y reglas de operación, y que ya se conformó un grupo técnico integrado por personas expertas, en su mayoría provenientes de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y de la Auditoría Superior del Estado. En días recientes se llevó a cabo la sesión de lanzamiento, en la que se presentó oficialmente el proyecto y se dio a conocer a las personas expertas que participarán en su construcción. En este encuentro se contó con la presencia del Auditor Superior y de la Secretaría Anticorrupción. Durante la sesión se comenzó a delinejar el mapa funcional que guiará el desarrollo del estándar y se ofreció una introducción al Sistema Nacional de Competencias, dado que la mayoría de los integrantes del grupo son nuevos en este proceso, con excepción de Rosa María Porras Muro, quien ya había participado en el estándar de investigación. El Lic. Sosa señaló que este nuevo estándar surge de una necesidad expresada por los titulares de los órganos internos de control, quienes en la Comisión Permanente de Contralores, celebrada en Isla Mujeres, manifestaron la urgencia de fortalecer sus capacidades en temas de auditoría financiera y normatividad. Ante ello, el Sistema Anticorrupción realizó un reajuste presupuestal para el ejercicio fiscal 2025, redireccionando recursos de otros proyectos hacia esta iniciativa, y garantizando su continuidad en 2026. La meta es concluir el estándar en el primer trimestre de 2026. Al igual que ocurrió con el estándar de investigación, se prevé que posteriormente se conforme un grupo de evaluadores y evaluadoras, y que se logre la certificación de las primeras personas bajo la metodología del CONOCER. Una vez concluido, el estándar deberá pasar por los procesos administrativos correspondientes para ser publicado en el Diario Oficial de la Federación e inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia. El grupo de personas expertas sesionará cada miércoles, siguiendo un calendario establecido, y los avances serán compartidos con la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC. El Lic. Sosa destacó que el CPC participará activamente en estas sesiones, con la presencia de la Mtra. Carolina Mendoza, la presidenta Alejandra Rodríguez y él mismo, aportando opiniones y experiencias derivadas de la política anticorrupción y del programa de implementación. Finalmente, subrayó que este proyecto representa un paso importante para fortalecer las capacidades institucionales en materia de auditoría financiera y que, en próximas sesiones, se informará sobre los avances alcanzados.



8. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

9. Asuntos Generales.

La Mtra. Alejandra Rodríguez informó sobre la invitación recibida para participar en la tercera sesión del Subcomité de Transparencia y Anticorrupción, organizada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción. Señaló que esta participación resulta especialmente significativa, pues cerca del 90% de los proyectos expuestos en dicha sesión provienen del Sistema Anticorrupción, lo que refleja la apropiación y continuidad de las iniciativas impulsadas desde el Comité de Participación Ciudadana. Entre los proyectos presentados destacó el estándar de certificación en materia de investigación de responsabilidades administrativas, así como la Ventanilla Digital de Inversiones, un proyecto estratégico que busca modernizar el Registro Público de la Propiedad y permitir trámites digitales de principio a fin. La Mtra. Rodríguez subrayó que, aunque ya se entregó un primer avance con mejoras importantes, el proyecto aún no está concluido y se prevé que quede terminado hasta el próximo año, conforme a los informes de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, instancia que lidera su implementación. Asimismo, se expusieron los avances de la campaña de comunicación social del Sistema Anticorrupción, iniciativa que fue concebida en la Comisión Ejecutiva y en el propio Comité de Participación Ciudadana hace más de dos años, y que continúa avanzando en las fases previstas desde su diseño original. La Mtra. Rodríguez resaltó la importancia de estas sesiones como espacios de seguimiento y articulación, y compartió que la reunión celebrada corresponde a la última del año.

En este marco, se presentó también el calendario de sesiones para el año entrante. Explicó que, dado que su periodo como Presidenta del CPC concluye, ya no participará en calidad de integrante en las próximas reuniones, siendo el Lic. Josué Sosa quien asumirá la Presidencia y representará al Comité en este subcomité, donde el CPC es invitado permanente. Finalmente, enfatizó que resulta motivo de satisfacción constatar cómo los proyectos generados dentro del Sistema Anticorrupción han sido adoptados y fortalecidos por las instancias responsables, lo que confirma la relevancia del trabajo colaborativo y la incidencia ciudadana en la construcción de políticas públicas.

El Lic. Josué Sosa informó que el pasado 14 de noviembre se llevó a cabo la tercera y última sesión del año de la Comisión Permanente de Contralores del Estado, presidida por la Secretaría de la Contralora Reina Arceo, instancia en la que el CPC participa como invitado permanente. Reconoció la apertura de

la Secretaría, aunque explicó que en esta ocasión no fue posible asistir debido a agendas prioritarias de las y los integrantes del Comité. De manera general, compartió que en la sesión se presentaron avances relevantes, entre ellos la certificación en ética del servicio público, la consolidación del estándar de investigación de presuntas faltas administrativas, el inicio de la construcción del estándar de auditoría financiera y normatividad, así como otros proyectos emblemáticos que forman parte de la agenda de trabajo de los contralores estatales. Señaló que en próximas reuniones se buscará realizar un análisis más detallado de los temas abordados y ofreció una disculpa institucional por la ausencia en esta última sesión.

Por su parte, la Mtra. Carolina Mendoza compartió que el 13 de noviembre se realizó una visita al Colegio de Bachilleres de Nicolás Bravo, donde fueron recibidos por el Director Luis Miguel García, integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción. En esta actividad se logró un acercamiento con más de 80 estudiantes, a quienes se les explicó la importancia de los sistemas nacional y locales anticorrupción, así como el papel de la participación ciudadana en su funcionamiento. Además, se promovió el uso de la plataforma de aprendizaje anticorrupción, una herramienta pedagógica gratuita y accesible que ofrece la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. La Mtra. Mendoza agradeció la apertura constante del Colegio de Bachilleres para difundir estos proyectos y subrayó la relevancia de acercar a la juventud a los temas de integridad y participación ciudadana.

Finalmente, el Lic. Vicente Aguilar comentó sobre la participación en la sesión del Subcomité Técnico de Derechos Humanos del COPLADE, donde se presentaron avances en la materia. Destacó la intervención de la Secretaría de Gobierno, quien subrayó la necesidad de que los informes no se limiten únicamente a mostrar logros y actividades realizadas, como pláticas o cursos, sino que también incluyan un análisis más profundo sobre los retos pendientes y las áreas que requieren fortalecimiento. Señaló que este enfoque práctico permitirá dar mayor claridad sobre los resultados alcanzados y las acciones que aún hacen falta para avanzar en la agenda de derechos humanos.

10. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubo comentarios.

11. Clausura de la Sesión.

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:59 horas del día 18 de noviembre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/pbriF49LFqA?si=uOTJaPvx3ijiZSrB>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.



Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Vargas Paredes
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo